

PRESENTACIÓN

LA ESCUELA INFANTIL CHUPETINES comenzó en el barrio de Carabanchel en el año 2005 con la intención de crear un espacio propio para los niños y niñas de 0 a 3 años donde se sientan felices. **Quince años de experiencia en los que sus educadores y educadoras han desarrollado sus capacidades intelectuales, motrices y afectivas (estimulación temprana)**, dando especial importancia a la educación emocional. Esta labor la está continuando **a partir de 2021 la Fundación Escolapias Montal**, potenciándola con su tradición escolar en Carabanchel Alto de más de 150 años, y acogiéndola en su **propuesta educativa innovadora, evangelizadora y humanizadora**.

LA ESCUELA INFANTIL CHUPETINES es un Centro Privado de Primer Ciclo de Educación Infantil, de 0 a 3 años, autorizado por la Comunidad de Madrid. Esta condición de ser Centro Autorizado os da a los padres la seguridad de saber que cumplimos con todas las exigencias de la Comunidad de Madrid, también la opción de **solicitar las becas de escolarización**, así como la **devolución parcial de las cuotas de escolaridad en la Declaración de la Renta**.

Somos una escuela que cuenta con un **excelente equipo de profesionales (educadoras, psicopedagoga, equipo directivo y Fundación Escolapias Montal)** con años de experiencia, mucha ilusión y vocación por su trabajo, además de una formación continua para el desarrollo de nuestra labor educativa.

Dentro de la jornada escolar contamos con las siguientes **actividades**: iniciación al inglés, natación, atención psicopedagógica y Escuela de padres.

El equipo pedagógico de educadores **elabora trimestralmente los informes de los niños y niñas** para los padres.

A lo largo de un curso normal hacemos una **salida a una Granja-Escuela** (a fin de curso) y tres **salidas al teatro** (una por trimestre). Este curso 2020-2021 las programaciones y actividades están condicionadas por la situación higiénico-sanitaria que determina la pandemia COVID.

INSTALACIONES

(Ver página web de Escuela Infantil Chupetines y de Escolapias Carabanchel)

INTERIORES

El centro cuenta con **cinco aulas**, una de ellas de usos múltiples, todas con **ventilación e iluminación natural y directa**.

EXTERIORES

Contamos con un **gran patio exterior de juegos, con zona abierta y zona cubierta**, con las medidas de seguridad pertinentes: suelo amortiguador, valla perimetral protectora, espacio entre juegos...

En el patio, en la zona techada y protegida, hay espacio para dejar los carritos de las familias que lo necesiten.

ACCESOS

La escuela cuenta con **dos accesos**. El más importante está en la planta de abajo. Tiene una rampa, para quienes acudan con carrito, y se entra al interior desde la zona cubierta del patio de juegos. También hay un acceso en la planta de arriba, para la salida de los "mayores".

COLEGIOS QUE DAN EL "PUNTO DE LIBRE DESIGNACIÓN"

Cuando se terminan los tres años del primer ciclo de educación Infantil suele haber cierta incertidumbre a la hora de elegir un nuevo colegio. Os proponemos aquellos centros educativos que dan el "punto de libre designación" al alumnado que han iniciado su educación con nosotros.

En primer lugar, **el Colegio Nuestra Señora de las Escuelas Pías**, Escolapias, centro que también pertenece a la Fundación Escolapias Montal. En su Segundo Ciclo de Infantil (3-6 años) se recibirá al alumnado de la Escuela Infantil Chupetines.

También lo ofrecen, por tener un carácter propio similar, los centros de la zona.

METODOLOGÍA

Nuestro proyecto educativo está basado en **métodos específicos adecuados a cada edad**. El trabajo que desarrollamos parte de principios de intervención educativa tales como **la autonomía, la motivación, la globalización, el juego...** De este modo, ofrecemos al alumnado la posibilidad de explorar, experimentar, jugar, de modo que, poco a poco, **expresen sus sentimientos y tomen sus decisiones**. Día a día manifestarán ser más felices y más autónomos.

En esta etapa inicial de su vida es muy importante **la estimulación temprana**. En el centro la entendemos como "toda aquella actividad de contacto o juego... que propicie, fortalezca y desarrolle adecuadamente sus potenciales humanos". Tiene lugar mediante la **repetición de diferentes ejercicios sensoriales que aumentan el control emocional y proporcionan al alumnado una sensación de seguridad y goce**. La estimulación

temprana amplía también su habilidad mental a través del juego libre, del ejercicio, de la curiosidad, de la exploración y de la imaginación.

La pedagogía de la **Fundación Escolapias Montal** ofrece también educar en **el desarrollo de la interioridad**, en un modo inicial, como es el caso de este ciclo de Infantil. **La experiencia de la belleza, la alegría, la fiesta, el silencio, la naturaleza, de la comunicación y el juego con los demás**, van a desarrollar en ellos **de modo incipiente la capacidad de la empatía** con los otros compañeros; y de **hacer hueco a sentimientos y emociones que les trascienden**.

Mensualmente os hacemos llegar una **programación de actividades diarias con sus objetivos correspondientes** para que estéis puntualmente informados de los nuevos aprendizajes que vuestros hijos van adquiriendo.

Además del trabajo que realizamos con los niños, entendemos que es **indispensable el trabajo con vosotros**, los padres, involucrándoos, en la medida de lo posible, en las actividades del **alumnado**. **La tarea educativa en estas edades debe ser compartida entre la escuela y los padres**: todas las personas cercanas al entorno del niño y la niña son vitales para afianzar su futura personalidad.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

POR EL BIENESTAR DEL ALUMNADO

-Por la salud de todo el alumnado es muy importante que **no venga con fiebre alta o enfermedad infecto-contagiosa**. Cuando termine el proceso, se requerirá un certificado médico indicando que dicha enfermedad ya no es contagiosa.

-Cuando el alumnado necesite que se le administre algún **medicamento** en el centro, es necesario especificar en el mismo **el nombre del alumno y alumna, la dosis y la hora de toma**.

-Es muy importante que se comunique al centro **cualquier cambio en su vida diaria** que pueda afectar o modificar el comportamiento del alumno.

-Se ruega que todo el alumnado traiga **ropa cómoda, sin tirantes, cinturones o cordones, ni petos sin aperturas inferiores**. No olvidéis **marcar la ropa de vuestros, hijos e hijas**, sobre todo abrigos, gorros, bufandas y zapatos, porque el centro no se responsabiliza de prendas que no vengan marcadas.

-Es necesaria una **fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social y de la cartilla de Vacunaciones**, que se irá actualizando a medida que se vayan administrando las nuevas vacunas, además de un **certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa** alguna.

-No está permitido que el alumnado traiga al centro juguetes u objetos de valor, así como cadenas en el cuello, anillos y pulseras.

-El alumno/a **no se entregará a persona desconocida**, si antes no ha sido comunicado por los padres los datos identificativos de ésta, y, además, traiga **una autorización familiar**. Disculpen ya de antemano las molestias, pero **seremos inflexibles a este respecto**.

-**Los bebés** deberán traer toallas húmedas, bolsa de pañales, un biberón de plástico, chupete, ropa de cambio, leche y cereales. **El alumnado** traerán muda interior

Y exterior, pañales (si fuera necesario), toallas húmedas y baby del centro.

POR LA BUENA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

-Todo el alumnado asistirán a la escuela con **el baby del centro, debidamente marcado, con su nombre y la inicial de su primer apellido**.

-El centro no se hace responsable de las sillitas, ni de los objetos que se dejen en la zona habilitada al efecto.

HORARIOS Y TARIFAS

-El horario lectivo es de 9:00 a 16:00h y el horario ampliado es de mañana de 7:30h. a 9:00 y de tardes de 16:00h a 19:00h.

-Cada niño/a deberá **ajustarse al horario contratado**. Cualquier cambio en el mismo deberá ser comunicado a la Dirección del centro. Hay que tener en cuenta que cuando se entra más tarde de la hora contratada no se podrá recuperar saliendo más tarde. Por ello, pasados unos diez minutos de cortesía de la hora contratada para la recogida del niño/a, se procederá a cobrar **una hora extra**. De similar manera, traer al niño/a antes de la hora contratada supondrá el cobro de **una hora extra**.

-**Los desayunos** se servirán **hasta las 8:30 de la mañana**. Los niño/as que desayunen en el centro deberán llegar antes de dicha hora.

-El dinero abonado en concepto de matrícula, en caso de darse de baja en el centro, quedará en beneficio del Centro de "Educación Infantil Chupetines".

-El **pago de la mensualidad** se hará **en los primeros cinco días** del mes.

-**La mensualidad** ha de abonarse **asista o no asista el niño/a al centro**. Las faltas de asistencia no justifican la falta de pago.

-La baja de un niño/a en el centro deberá ser comunicada con un mínimo de **quince días antes de la finalización del mes entrante**. Si no se avisa en ese plazo, se cargará automáticamente la siguiente mensualidad.

-El centro, si lo cree conveniente, podrá **reducir el horario de apertura y cierre** en los meses de **julio y agosto**.

-El centro abrirá el mes de **agosto** siempre que **haya alumnado suficiente** para ello.

-El centro **cerrará seis días laborables no lectivos a lo largo del año**, que avisará a comienzo de curso.

-El centro permanecerá cerrado: Fines de semana, Festivos nacionales y Festivos de la Comunidad de Madrid y de Madrid-capital.

Con el fin de satisfacer las necesidades de las familias, el **horario general** del centro será de **7:30 a 19:00**.

Para cualquier modalidad de horarios y tarifas mensuales, se deben poner en contacto con la dirección de Escuela Infantil Chupetines, llamando al **Teléfono 914660483** o escribiendo al E-mail: **ei.chupetines@fundacionescolapias.com**.